

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Acaban banda"
	"Simplifican voluntad de enfermos terminales"
	"Policías reprobaban control y confianza"
	"DESTINO SEGURO, se llamará el nuevo programa Radar"
	"Sedeso atenderá a jóvenes: García"
	"En manejo de deuda pública ¡Urge transparencia!"
	"Radar en puerta, multas serán de 600 pesos: EGS"
	"Esperan más de 60 mil visitantes"
	"Aprueban legisladores decisión sobre muerte"
	"Narcoguerra crea crisis en penales"
	"Lanzan alerta por camarón"
	"Sacarán del salón a maestros burros; tendrán 3 oportunidades para aprobar examen"
	"Extranjeros podrán poseer refineras si hay reforma: Sener"

**INSTITUCIONAL**

"No se generó información"

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Anuncia PT foro sobre la reforma:** El Partido del Trabajo (PT) confirmó que este viernes iniciarán movilizaciones a nivel nacional contra la reforma energética propuesta por el gobierno federal, pero las protestas en la entidad darán inicio el sábado 17 de agosto. En conferencia de prensa, el dirigente estatal del PT, Mariano Torres, y el integrante del comité, Santiago Tello, desmarcaron que la propuesta que abanderan es independiente y muy distinta de la que promueve el PRD y Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Los petistas aseguraron que la única coincidencia "es la de defender esta soberanía", en la que negaron que pudieran participar en el acto de AMLO del o a los plebiscitos que el PRD pretende realizar en el país. Los políticos precisaron que las actividades iniciarán alrededor de las 10:00 horas con una marcha, que se extenderá de la sede del PT, en el jardín Colón, hasta la plaza Constitución. **(Emmanuel Rincón, pág. 08)**

**Síntesis-PT rechaza la reforma energética:** Acuerda la dirigencia nacional del Partido del Trabajo (PT), iniciar una serie de acciones de inconformidad en los estados entre ellos Hidalgo; contra la propuesta de Reforma Electoral del Ejecutivo Federal, por lo que a partir de este viernes iniciarán encuentros públicos de información a la población; informó el Coordinador estatal de ese instituto político, Santiago Tello Pérez. De acuerdo con Tello Pérez, luego de un análisis de la propuesta por parte de la Comisión Ejecutiva Nacional del PT; se decidió realizar una serie de acciones en contra antes de que sea aprobada la propuesta, además de presentar una oferta para que no se comprometa la soberanía del país; al

asegurar que la propuesta presentada por Gobierno Federal está disfrazando la entrega de Petróleos Mexicanos (Pemex) a la iniciativa privada. Por su parte Mariano Torres L' estrade, integrante de la coordinadora estatal del PT presentó la postura de su partido respecto a una posible alianza entre su partido con Morena y el PRD; respecto a una alianza para la defensa del petróleo, al señalar que en ese y demás casos su instituto político actuará sólo, sin el apoyo y ayuda de nadie. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**El Independiente-Anuncia PT movilizaciones contra reforma energética: (Gerardo Néria, página 03)**

**Milenio-Anuncia el PT marchas en 40 municipios contra la reforma energética: (Axel Chávez, página 10)**

**Plaza Juárez-Anuncia PT movilización contra reforma energética: (Alejandra Vera Asian, página 05 A)**

**Síntesis-Priistas participan en curso y diplomado de actualización:** El nuevo PRI se plantea con la actualización de sus postulados y mayor compromiso social, así como su movilización a través de buenos gobiernos y funcionarios públicos, manifestó el presidente del Comité Directivo Estatal, Ricardo Crespo Arroyo, al entregar constancias a egresados del Diplomado en Formación Política Integral y del Curso Especializado en Derecho Electoral. De esta manera, el priismo ha cambiado su óptica para integrar una institución equilibrada con sentido de justicia y servicio social. Ese debe ser el compromiso permanente para seguir trabajando y dar resultados al país y al estado, y sobre todo a la sociedad que en congruencia con las instituciones fortalecen la vida política de México, enfatizó. Crespo Arroyo destacó el trabajo del Instituto de Capacitación para el Desarrollo Político (Icadep), que encabeza César Jiménez Ortiz, por orientar sus esfuerzos a cimentar los conocimientos y las herramientas con las que los nuevos cuadros enaltecerán a este partido. César Jiménez, presidente de Icadep, agradeció el apoyo de la dirigencia estatal para seguir impulsando diferentes proyectos en beneficio de la militancia, lo que se refleja en la construcción de un partido abierto a las ideas y el debate de frente a la sociedad. Explicó que en respuesta al Plan Anual de Trabajo del CDE se da seguimiento a este proyecto con la novena generación de la Escuela de Cuadros, y así fortalecer la formación política, ideológica para dar respuesta a las inquietudes y aspiraciones profesionales de quienes son parte de la transformación nacional. En representación de los alumnos del Diplomado en Formación Política Integral, Clara Quijano García, reconoció este proyecto pues a ellos les otorga las bases que sustentan a la política como la mejor actividad, y al priismo como la mejor opción de gobierno para el país. "La capacitación reafirma la vocación para la democracia y justicia social", aseveró. Alicia Belauzarán Flores, en nombre de los participantes del Curso Especializado en Derecho Electoral -que se llevó a cabo en coordinación con el Tecnológico de Monterrey campus Hidalgo-, destacó que el programa les ofreció la actualización en los métodos para el análisis en materia jurídica, cultura política y participación, y con ello contar con los elementos necesarios para desarrollar los cambios que reclama la sociedad. **(Jaime Arenalde, página 11)**

**El Sol de Hidalgo-Sentido de justicia y servicio social, compromisos priistas: (Redacción, Ojo Política, página 16 A)**

**El Reloj-Capacitación y actualización, nueva óptica del PRI: Crespo Arroyo: (Gina Bautista, página 04)**

**Plaza Juárez-El nuevo PRI tiene nuevas ópticas: Ricardo Crespo: (Redacción, página 05 A)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Rechaza el TEEH 6 juicios de inconformidad del PRD:** Pruebas inconsistentes, vagas y mal sustentadas originaron que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) calificara como infundados e inoperantes seis juicios de inconformidad promovidos por el PRD en la pasada elección de diputados locales. Las impugnaciones del sol azteca se argumentaron bajo la tesis de que se vulneró el principio de equidad en el pasado proceso electoral, pues los medios de comunicación -de radio, televisión, escritos y electrónicos- tuvieron una excesiva y desproporcionada publicación a los candidatos del PRI y de la alianza Hidalgo-Avanza, mediante entrevistas, notas periodísticas y spots. El primer paquete de impugnaciones son de los distritos Pachuca Oriente, Actopan, Tizayuca, Tepeji del Río, Apan y Molango de Escamilla, donde el TEEH reconoció la validez de la elección para que los diputados electos tomen protesta el próximo 5 de septiembre. "Las pruebas que presentaron fueron de manera vaga y no proporcionaron hechos concretos, incumplieron con la carga probatoria. No hay forma que este tribunal dé por hecho situaciones que no estén bien sustentadas", señaló el magistrado Ricardo César González. En el juicio de inconformidad del distrito de Tizayuca, Gabriel Alfonso Becerril Zavala, presunto representante del PRD, no acreditó la personería, por lo que no se dio ningún seguimiento a la impugnación y se desechó. Finalmente, se declaró infundado el recurso de apelación pródigo por el PRD, por el dictamen

que hizo el Instituto Estatal Electoral (IEE), de amonestar públicamente al director del semanario Diálogo, José Antonio Hernández Zambrano, por violar la Ley Electoral al publicar una felicitación a favor del entonces candidato del PRI por Tepeji. **(José Antonio Alcaraz, pág. 08)**

**Síntesis-TEEH da otra negativa a 6 quejas del PRD: (Jaime Arenalde, pág. 04)**

**El Independiente-Impugna PRD sin pruebas: TEH (Víctor Valera, pág. 05)**

**Crónica-Improcedentes quejas del PRD, declara TEEH: (Redacción, pág. 04)**

**El Sol de Hidalgo-Presento PRD Impugnaciones sin sustento: Magistrados electorales: (Redacción, ojo política)**

**Milenio-Desecha Tribunal Electoral seis juicios de inconformidad del PRD: (Axel Chávez, pág. 10)**

**El Reloj-Falla Tribunal en contra del sol azteca: (Verónica Ángeles, pág. 04)**

**Plaza Juárez-Tribunal Estatal Electoral declara infundadas 19 impugnaciones del PRD: (Oscar Raúl Pérez, pág. 05A)**

**Uno más uno-Confirma TEEH triunfo del PRI en 6 Distritos: (Carlos Vega, pág. 03)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Entregan el catálogo de pueblos indígenas:** El parque científico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) entregó el Catálogo de Comunidades Indígenas de la entidad al Congreso estatal. El compendio contiene las formas de vida, lenguas, costumbres, tradiciones y cultura de localidades rurales apartadas de la entidad. El Catálogo de Comunidades Indígenas comenzó su proyección hace año y medio. Durante cinco meses y medio, diez investigadores de la UAEH, apoyados por 300 estudiosos, recorrieron algunas de las más de cuatro mil localidades de la entidad. El proyecto estuvo a cargo de Lydia Raesfeld, directora del Parque Científico y Tecnológico de la UAEH, quien explicó que lograron determinar las condiciones de las personas indígenas. La investigadora detalló que sólo entraron al catálogo mil cuatro comunidades de 34 municipios, que en comparación con el Inegi, entre 5 por ciento y 8 por ciento no están reconocidas como colectividades indígenas, principalmente en Tlanchinol y Zimapán. La información del Catálogo de Comunidades Indígenas está distribuida en 34 libros, uno por cada demarcación en la que se realizó la investigación. Raesfeld aseguró que a pesar de la intervención de los investigadores y colaboradores universitarios en las localidades, no fueron agredidos por los indígenas durante su estancia. El material bibliográfico contiene palabras en lenguaje autóctono y descarta la presencia de policías comunitarias en la entidad. Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, señaló que el catálogo permitirá determinar los programas que pueden ayudar a preservar las tradiciones y cultura en distintas localidades, así como los lenguajes, e impulsar el desarrollo de las regiones. **(Ignacio García, pág. 04)**

**Síntesis-Tiene Congreso un catalogo de pueblos: UAEH (Jaime Arenalde, pág. 03)**

**El Sol de Hidalgo-Entrego la UAEH Catalogo de Comunidades Indígenas: (Redacción, Ojo política)**

**Plaza Juárez-Investigadores entregan Catalogo de Comunidades Indígenas: (Oscar Raúl Pérez, pág. 5A)**

**Criterio-Crea caos bloqueo de El Barzón Popular; protestan por reforma:** Los miles de hidalguenses que viajan a diario al Valle de México sufrieron ayer “una pesadilla” por un espacio de tres horas, al ser bloqueada la autopista México-Pachuca por integrantes del Barzón Popular, que arribaron a bordo de al menos 50 camiones para cerrar el paso en los dos sentidos a la altura del Río de los Remedios. Los quejosos manifestaban su inconformidad por la reforma energética que el presidente de la república, Enrique Peña Nieto (EPN), envió a la Cámara de Senadores y espera que sea aprobada en los próximos días. Autos particulares, autobuses de pasajeros y transporte de carga hicieron fila a lo largo de cinco kilómetros que más tarde fueron reorientados por la Policía Federal. Los barzonistas demandaron que frenen el constante aumento de las gasolinas y que cese la persecución emprendida contra quienes se encuentran en cartera vencida. Minutos después de las 6:00 horas, los inconformes marcharon por avenida Insurgentes, lo que permitió que se restableciera el tránsito en la autopista. **(Jorge Martínez, pág. 06)**

**Criterio-El Senado trabaja arduamente, asegura David Penchyna Grub:** David Penchyna Grub, presidente de la comisión de Energía en la Cámara de Senadores, detalló que la comisión hizo un trabajo arduo y profesional para conocer en 24 días a las ocho economías más exitosas en el sector de los energéticos. El senador dijo que se lograron llevar a cabo 89 reuniones del más alto nivel para conocer experiencias y modelos internacionales, esto al salir de la sesión de la comisión permanente. El legislador expresó que las reuniones internacionales que se tuvieron con los países que se desarrollan competitivamente en el sector fueron con el objetivo de obtener información de primera mano, y para cuestionar la funcionabilidad en el mundo, y señaló que de acuerdo a esto se tiene un trabajo avanzado. **(Redacción, pág. 08)**

**Criterio-Toma protesta nuevo consejo de contadores:** El gobernador Francisco Olvera Ruiz acudió a la toma de protesta del nuevo consejo directivo (2013-2015) del Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo. Ante integrantes del gremio, el mandatario dijo que este órgano colegiado permite a los profesionistas estar actualizados en conocimientos, ya que la organización apoya por medio de capacitación en temas innovadores en el ramo contable y fiscal. Olvera felicitó a los profesionistas registrados ante este colegio. “La contabilidad es una práctica que cambia constantemente, en el sector público y el privado, por ello se requiere estar preparados y evitar caer en el descuido profesional”, señaló. A nivel nacional existen agrupados más de 20 mil contadores en 60 colegios. El gobernante consideró urgente realizar una revisión fiscal en el país, ya que es necesaria para las actividades económicas que se generan en las entidades municipales, estatales y federales. Olvera señaló también que los estados deben responder con un mejor manejo de la deuda pública, con transparencia y claridad en el manejo de las finanzas públicas. El mandatario consideró que las reformas fiscal y energética son instrumentos que permitirían “dinamismo económico”. Ante Sergio Ramos Gómez, quien tomó protesta como nuevo presidente del consejo directivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Hidalgo; el gobernador expresó que las modificaciones a las reformas permiten pensar en economía, instalación de empresas y la generación de empleos. **(Redacción, pág. 05)**

**El Sol de Hidalgo-Reconoce Olvera desempeño de Contadores Públicos: (Redacción, pág. 10A)**

**El Reloj-Reconoce gobernador desempeño de contadores públicos de Hidalgo: (Redacción, pág. 06)**

**Uno más Uno-Urge mejor manejo de deuda pública: JFOR: (Redacción, pág. 05)**

**Criterio-Descartan oficinas vacías por entrega de útiles:** Geraldina García, secretaria de Desarrollo Social en la entidad, dijo que durante la entrega de útiles y uniformes escolares, que iniciará el próximo lunes, las oficinas gubernamentales no se quedarán sin personal, pues directivos y trabajadores se organizarán para evitar el ausentismo. “Nosotros entregaremos útiles escolares en Tulancingo. Iniciaremos el lunes y concluiremos hasta el 30 de agosto, en atención al programa estatal”, dijo la funcionaria. “Las oficinas nunca se quedan solas. El horario es de 8:30 a 16:30 horas, pero (la entrega) también es una responsabilidad que se tienen que cumplir. Tenemos que articularnos de tal manera que se atienda también a la población”, señaló la exalcaldesa interina de Pachuca. Según la funcionaria, las dependencias están coordinadas para evitar falta de personal. “Cuando nos organizamos no hay necesidad de que alguna área se quede sola, la logística está perfectamente coordinada por zona y municipio”. García inauguró ayer la Exposición 2.0, dedicada jóvenes artistas gráficos, quienes exponen su trabajo en un andador del Río de las Avenidas. **(Miriam Avilés, pág. 05)**

**El Independiente-Enganchar jornaleros será trata de personas: Congreso de Hidalgo:** La Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo inspeccionará a enganchadores que contratan mediante engaños a jornaleros agrícolas indígenas, luego que diputados tipificaron este delito en la Ley para Combatir y Prevenir la Trata de Personas. También la Secretaría de Planeación fue integrada ya que tiene objetivos apegados al programa de atención a jornaleros agrícolas. Con la modificación, aseguró el diputado Carlos Anaya de la Peña, será delito de trata de personas cuando enganchadores no paguen jornadas de trabajo a un jornalero o le impidan ir a su hogar. "Antes no se tenía contemplado, pues la trata solo era en casos de servicios sexuales". El ordenamiento, agregó, puede ser aplicado cuando habitantes de la entidad son obligados a trabajar en otros estados del país. Los jornaleros agrícolas indígenas de Hidalgo "son enganchados mediante engaños o contrataciones informales, con jornadas que exceden las ocho horas diarias, además de la exposición constante a pesticidas". Viven "en condiciones insalubres, hacinados en pequeños cuartos y duermen en el suelo y comparten cocinas, letrinas y regaderas con decenas de sus compañeros". Lo anterior evidencia "falta de atención de las autoridades, así como violación a sus derechos humanos y laborales, coacción de sus libertades básicas para decidir empleo", señalaron. Es constante que las estaciones de radio de la Huasteca hidalguense difundan spots en que anuncian autobuses que llevarán a personas mayores de 16 años a campos de cultivo de otras entidades, a la pizza de chile y tomate. La oferta para indígenas que no cuentan con empleo es 105 pesos diarios por ocho horas de trabajo, al laborar tres días a la semana y con tres comidas más un kilo de tortilla. Todo ello por lapso de cuatro meses. La cita es en diversas comunidades, pero principalmente en puntos estratégicos de Huejutla y zonas aledañas. El nombre del jornalero es anotado en una simple hoja de papel y después permiten que suba al autobús. Es ahí donde la realidad de las cosas empieza a surgir, ya que viajan sin alimentos. Al llegar a sus destinos son obligados a permanecer en bodegas, galiones o granjas adaptadas como viviendas temporales. **(Víctor Valera, pág. 02)**

**Milenio-Aprueban nueva ley para fortalecer el combate a la trata: (Axel Chávez, pág. 10)**

**El Independiente-Cae 20% expectativa de ingreso de impuestos por gasolinas en 2012:** En 2012 Hidalgo obtuvo 385.5 millones de pesos provenientes de la federación por concepto de impuesto especial de gasolinas y diésel, sin embargo esta cantidad fue 20 por ciento menos de lo estimado en la Ley de Ingresos de ese año. De acuerdo con informe de la Secretaría de Finanzas sobre ingresos federales, el estado esperaba asignaciones por 482 millones 66 mil pesos, pero solo consiguieron 79.97 por ciento de ese total. Dicho de otra manera, la cuenta pública 2012 demuestra que la entidad recibió 9 millones 656 mil pesos menos correspondientes al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS). Sin embargo, en lo que respecta al impuesto especial sobre producción y servicios relativos al tabaco, bebidas alcohólicas y refrescos la entidad recibió 70 por ciento más de lo presupuestado. La aportación fue por 128 millones de pesos, diferencia superior en 53 millones. El documento público añade que Hidalgo fue beneficiado en 2012 con 56 millones 604 mil pesos por impuestos sobre automóviles nuevos. Además de otros 59 millones sobre tenencia o uso de vehículos. El año pasado en total el estado obtuvo ingresos por 630 millones de pesos derivados de colaboración administrativa con la federación. El IEPS se paga por la producción, venta o importación de gasolinas, alcohol, cerveza y tabaco, entre otros bienes principalmente. Igual que el IVA es indirecto. Mensualmente el Servicio de Administración Tributaria los cobra a más tardar el 17 del mes siguiente al que corresponda el pago y los contribuyentes no deben presentar declaración anual. **(Gerardo Nería, pág. 03)**

**El Independiente-Hidalgo, sede para elaborar programa nacional de turismo:** En cumplimiento al compromiso de impulsar el sector turístico y comercial, la diputada federal Mirna Hernández Morales anunció que Hidalgo será sede del Foro Regional de Consulta para conformar el Programa sectorial de turismo 2013-2018. Este encuentro es organizado por la Secretaría de Turismo federal en coordinación con la comisión del ramo de la Cámara de Diputados y gobierno de Hidalgo. Será efectuado en la capital hidalguense durante la primera semana de octubre próximo. A través de este ejercicio plural integrarán propuestas e iniciativas de ciudadanos, cámaras, prestadores de servicios, empresarios, instituciones educativas, organismos gubernamentales y sociedad civil. Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz son las entidades que participan en la dinámica de consulta con la que impulsarán la competitividad, fomentarán mayor flujo de inversiones y atenderán el financiamiento en el sector turístico. La legisladora hidalguense aseguró que escucharán y agruparán propuestas para hacer del turismo una herramienta de desarrollo y crecimiento económico, así como un instrumento que aumente la actividad empresarial del sector, en Hidalgo y el país. Con este foro inician acciones que la legisladora por Pachuca y Mineral de la Reforma comprometió con el ramo durante su campaña proselitista, las cuales están encaminadas a la captación turística en el distrito y la entidad. Hernández Morales destacó que Hidalgo esté entre los 10 estados que adecuaron su marco jurídico, de acuerdo con el ordenamiento del Poder Legislativo y Ejecutivo, para trabajar en el reglamento de la Ley General de Turismo. **(Redacción, pág. 06)**

**Milenio-Hidalgo será sede de foro de consulta en turismo: (Redacción, pág. 13)**

**Crónica-Autoriza el Congreso local Ley de Voluntad anticipada:** Aprobaron legisladores locales la adecuación de la Ley de Voluntad Anticipada para Hidalgo y su correcta aplicación, de acuerdo con lo establecido en esta iniciativa. El dictamen que se presenta establece y regula las normas, requisitos y formas de realización de la voluntad de cualquier persona, con capacidad de ejercicio, respecto a la negativa a someterse a medios, tratamientos y/o procedimientos médicos que pretendan prolongar de manera innecesaria su vida. Bajo este contexto el paciente en fase terminal no siempre tiene la posibilidad de acudir ante un notario o que éste acuda a él, por lo que fue necesario incorporar la figura de Formato de Voluntad Anticipada emitido por la Secretaría de Salud, suscrito ante el médico tratante. Dicho documento especifica que cualquier persona con capacidad de ejercicio tiene derecho a impedir la obstinación terapéutica y, que a través de cuidados paliativos le eviten dolores y sufrimientos y que la naturaleza actúe conforme a sus tiempos. En razón de lo manifestado en los considerandos citados resulta indispensable realizar las adecuaciones propuestas en la iniciativa en estudio, a efecto de que se encuentren debidamente estipuladas en la ley y permitan que cualquier persona o paciente en fase terminal manifieste su voluntad en los documentos y formatos establecidos. Por tanto es el documento suscrito ante notario público en el que cualquier persona con capacidad de ejercicio y en pleno uso de sus facultades mentales, manifieste su voluntad libre, consciente, seria, inequívoca y reiterada, de someterse a cuidados paliativos y rechazar medidas extraordinarias o tratamientos excesivos, en caso de padecer una enfermedad en fase terminal, el cual en todo caso sea gratuito. La iniciativa contempla que ninguna persona, representante o personal de salud que haya actuado en concordancia con las disposiciones establecidas en la presente ley, estará sujeto a responsabilidad civil, penal o administrativa. "Se prohíbe a la persona que redacte los Formatos de Voluntad Anticipada dejar hojas y espacios en blanco y utilizar abreviaturas o cifras, de lo contrario se aplicará una sanción de 300 a 500 días de salario mínimo general vigente como multa". Sin perjuicio de las acciones legales que resultaren hacia el infractor o de ejercitar acción penal en su contra, por esta situación que se señala en la presente ley. **(Alberto Quintana, pág. 03)**

**El Reloj- Establecen acciones para apoyar la 'Cruzada contra el Hambre':** Con la finalidad de atender de mejor manera los municipios que participan en la Cruzada Nacional contra el Hambre en el estado, la secretaria de Desarrollo Social, Geraldina García Gordillo señaló que la dependencia que dirige mantiene total coordinación con la SEDESOL delegación Hidalgo. Manifestó que los programas son claros y se han establecido prioridades y acciones para apoyar a los municipios de esta cruzada, que son: San Bartolo Tutotpec, Xochiatipan, Yahualica, Huejutla y Huehuetla. "El secretario Alberto Meléndez Apodaca es quien encabeza el gabinete sectorial de Desarrollo Social, nosotros como secretaria marcamos la política de desarrollo social, pero es la suma de los esfuerzos entre federación, estado y municipios, además la participación social la que permite avanzar", aseguró García Gordillo. Asimismo indicó que la estrategia de la cruzada tiene un componente importante, que es resaltar que la organización social está basada en la participación comunitaria, "es a lo que nos tenemos que enfocar, orientar las decisiones de la comunidad para que el desarrollo llegue a todos los puntos del estado". Por otra parte, dio a conocer que con motivo del inicio del ciclo escolar 2013-2014 y por instrucciones del gobernador Francisco Olvera, entregará útiles y uniformes escolares en el Distrito de Tulancingo, "iniciamos el lunes a hacer la entrega, atendiendo y dando respuesta a un compromiso que ha hecho el gobernador". Finalmente detalló que la Secretaría trabaja para que exposiciones como Aquí el futuro 2.0, que es itinerante, llegue a los municipios más alejados de la entidad. **(Sergio Juárez, pág. 03)**

**Síntesis-Requieren jóvenes mayor atención:** Aún queda mucho por avanzar en materia de desarrollo social, así lo manifestó la titular de la secretaría de Desarrollo Social del estado (Sedesol), Geraldina García Gordillo, quien mencionó que la población joven de la entidad es una de las que más requieren atención, la cual debe ser transversal a través de los tres niveles de gobierno. Así lo mencionó luego de asistir a la inauguración de la exposición fotográfica: "Aquí el futuro 2.0" que se exhibe en la ciclista de Pachuca, en el Río de las Avenidas y que es organizado por el Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ), como parte de las actividades por el Día Internacional de la Juventud. En entrevista, la funcionaria estatal señaló que a pesar de los avances en el combate a la pobreza que revelaron los resultados más recientes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), también dejó al descubierto "retos importantes". "En México e Hidalgo no escapa a esa realidad, tenemos un país con una desigualdad muy marcada y creo que lo más importante, no sólo en Hidalgo, sino en todo el país, es buscar cómo hacer menores esas brechas que alejan a la población", dijo. Geraldina García mencionó que por tanto, la dependencia a su cargo tiene una tarea por delante muy importante, sobre todo en lo que se refiere a la atención de los jóvenes hidalguenses, para lo que se requiere de la participación de los tres niveles de gobierno. "De nada sirve que una sola área los atienda si no hay una política transversal que complementa la suma de los esfuerzos, que influya en el tema de presupuestos, de salud y educación, creo que ese es un esfuerzo que cualquier administración debe realizar, entendiendo que tenemos mucho por delante". La exposición inaugurada cuenta con el talento de 15 jóvenes, quienes resultaron elegidos luego de la selección que se

hizo de los trabajos de más de 40 participantes de entre 12 y 29 años. La propuesta fue abierta a todas las manifestaciones visuales. Cabe mencionar que en noviembre de 2011, se llevó a cabo la primera edición de esta exposición, en la que se presentó el trabajo de seis jóvenes. En este 2013 la participación fue mayor, lo que demuestra que la juventud sí participa y sí se involucra con los proyectos hidalguenses. Para concluir, la secretaria Geraldina García Gordillo, se incorporó a la explicación que los jóvenes artistas hicieron de cada uno de sus trabajos. **(Jorge Vargas, página 03)**

#### **Plaza Juárez-Aún hay muchos retos en desarrollo social: (Natalia López Pazarán, página 03 A)**

**Síntesis- Aprueban ley que regulará a los asilos:** Como parte de las acciones a favor de los adultos mayores del estado, los integrantes de la LXI Legislatura local aprobaron la Ley de Albergues Privados para las personas adultas mayores de la entidad así como la reforma a diversos artículos de las leyes de Voluntad Anticipada y de Derechos de los Adultos Mayores en Hidalgo. Respecto a la nueva ley, la diputada local Hemeregilda Estrada Díaz, señaló en tribuna que la importancia de esta ley radica en que se habrán de concretar acciones directas de atención a las personas que carecen de todos los medios para poder llevar una vida libre de preocupaciones y con una atención integral a las enfermedades propias de su edad, además de contar con el apoyo de las instancias oficiales de los tres niveles de gobierno. "Hasta el momento el estado ha reaccionado con eficacia para proteger a los adultos mayores, planteando iniciativas responsables que los protegen, buscando mejorar su calidad de vida y su autonomía, así como crear condiciones que les permitan trabajar y vivir de forma independiente, aprovechando plenamente sus capacidades, sin embargo hacen falta programas y leyes más precisas que impacten sobre las problemáticas y la realidad que viven en lo cotidiano nuestros adultos mayores". La diputada añadió que el hecho de dejar en manos de terceras personas el cuidado y la atención que requiere el Adulto Mayor, no libera a los familiares de los derechos y de las obligaciones que la ley les reconoce e impone, ya que cuando los familiares del residente dejen de cumplir con las obligaciones y atenciones que requiere el adulto mayor, dejándolo en estado de abandono y omisión de atención, por más de noventa días, el representante legal del albergue privado, deberá denunciar los hechos ante el Ministerio Público. "Quienes integramos las Comisiones que Dictaminan y derivado del análisis y estudio a la Iniciativa de mérito, consideramos aprobar la Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores del Estado de Hidalgo, que tiene por objeto proteger y dar certeza jurídica de los servicios que presten los albergues privados para Personas Adultas Mayores en el Estado de Hidalgo". En la misma sesión los legisladores aprobaron la iniciativa de decreto por medio del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Combatir y Prevenir la Trata de Personas en el estado, así como de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el estado, los cuales al igual que la primera ley en referencia fueron aprobadas por unanimidad. **(Jaime Arenalde, página 03)**

#### **El Independiente-Regularán albergues privados de adultos mayores: (Víctor Valera, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Reducen número de empresas autorizadas:** El Gobierno del Estado depuró la lista de empresas dedicadas a otorgar préstamos de dinero a los burócratas estatales. Ya no pueden operar con la anuencia de la autoridad, aquellas que cobran muy altos réditos, lo que resulta muy positivo para no lesionar la economía de los compañeros, dijo Víctor Licona Cervantes, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH). Durante las temporadas de mayor crisis económica, algunas personas se ven en la necesidad de recurrir a los prestamistas. Sin embargo, algunos de ellos, aprovechándose de la necesidad, cobran muy altas tasas de interés, incluso superiores a las bancarias. Las empresas que operan en gobierno tienen la ventaja de que lleva la autorización del deudor para que les descuenten directamente en nómina los abonos. A partir del año pasado, la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno Estatal puso atención al respecto y revisó los montos de réditos que están cobrando cada una de ellas y únicamente permitió que sigan operando las que cobran menores tasas. De todas maneras, dijo Víctor Licona, los trabajadores deben tener cuidado al contratar este tipo de servicios, porque muchas veces los créditos se vuelven impagables, al acumularse los intereses. El propio SUTSPEEH tiene una caja de ahorros, pero es insuficiente para atender la demanda de los trabajadores. Así que algunos empleados de modestos ingresos recurren a empresas especializadas que tienen la autorización oficial, desde hace varios años, para otorgar préstamos que después se descuentan a través de la nómina de los trabajadores, directamente. El problema es que algunos de ellos se van a sus casas prácticamente sin dinero en cada quincena, cuando los compromisos financieros que contaren son con varias empresas, observó Licona Cervantes. Indicó que el personal que menos gana es el más susceptible a ese tipo de empresas, porque solucionan, de momento, la necesidad económica que enfrentan, pero luego se les multiplica. Por eso recomendó el dirigente que hasta donde se pueda se eviten ese tipo de créditos, pero es muy importante, añadió, que el Gobierno del Estado haya decidido hacer una depuración entre los proveedores de este servicio, eliminando a los que prácticamente recurrían a la usura. **(José Luis Rico, página 10 A)**

**El Sol de Hidalgo-Nueva delegada del IMSS:** La cirujana dentista Lourdes Osorio Chong, originaria de Pachuca, tomó posesión ayer, a las 18 horas aproximadamente, como nueva delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Hidalgo. Sustituye, de hecho, a Marisol Vargas, quien meses atrás presentó su renuncia al mismo cargo. La doctora Osorio Chong realizó su carrera profesional en el ámbito del IMSS y conoce con precisión el funcionamiento del organismo, en su tipo, el más importante del país dentro de la seguridad social. En el acto, en el que asumió su puesto, estuvieron David Palacios, de la Jefatura de Evaluación de Delegaciones, así como los integrantes del Cuerpo de Gobierno. **(Redacción, primera plana)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Reformarán el reglamento de Tránsito local:** El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, ingresó a las comisiones de la Asamblea local la propuesta para reformar el Reglamento de Tránsito y Vialidad, donde se considera el tema del Tuzobús y del programa Destino Seguro. Al respecto, García Sánchez explicó que en el caso del programa Destino Seguro se considera enfocar a la prevención de accidentes, mediante la instalación de controladores de velocidad en distintos puntos de la ciudad. El mandatario capitalino aclaró que de ningún modo es un programa similar al que anteriormente se aplicaba en la ciudad, dado que éste será visible a la ciudadanía. "No escondidos atrás de un arbolito", dijo el edil y agregó que es con fines preventivos no recaudatorios, así como con herramientas legales que impidan que la población pretenda evadir el programa. Eleazar García adelantó que las multas estarán fijadas en alrededor de 600 pesos, no en mil 500 pesos como en anterior administración se estableció. El edil reveló que de la multa sólo 15 por ciento corresponderá el ayuntamiento, con lo que aclaró que de ningún modo se tiene un fin recaudatorio: "Vale más una multa que la pérdida de algún familiar". "Aquella persona que exceda la velocidad tendrá que ser sancionada, estamos blandiendo esos caminos. Aquí el que se tiene que preocupar son los infractores repetitivos, los que manejan a alta velocidad", declaró. Sobre el Tuzobús, dijo que al requerir éste de un carril confinado se anticipan multas a quienes lo invadan. **(Emmanuel Rincón, pág. 06)**

**El Independiente-Reformarían reglamento de tránsito para adecuar Tuzobús y Radar: (José Manuel Martínez, pág. 07)**

**Criterio-Necesita la capital un instituto de jóvenes:** Las regidoras pachuqueñas Rosa Zamudio Montúfar y Adriana Flores, del Panal y del PRI, respectivamente, presentaron una iniciativa de proyecto para la creación de un Instituto Municipal de la Juventud que atienda las necesidades de este sector poblacional. Dentro de los trabajos de la trigésima octava sesión ordinaria pública, a la que acudieron representantes de sociedades de alumnos de instituciones de educación superior, las assembleístas dijeron que el sector juvenil requiere de mayor atención y de programas enfocados a su desarrollo. Adriana Flores celebró el hecho de dejar de lado ideología y buscar sumar en pro del sector juvenil. Por su parte, Rosa Montúfar recordó que el Panal "ha venido impulsando esta iniciativa en anteriores representaciones", en beneficio de más de 75 mil jóvenes que habitan en el municipio. La panalista señaló que fue el exregidor Mario Vera García quien alentó que la Asamblea municipal diera creación a una oficina de atención a jóvenes, la cual actualmente existe y ahora se le pretende dar continuidad al buscar elevarla a calidad de instituto. La iniciativa de decreto para la creación del Instituto de la Juventud del Municipio se analizará en las comisiones de Niñez, Juventud y Deporte, Gobierno, Bandos, Reglamentos y Circulares, así como Hacienda Municipal. **(Emmanuel Rincón pág. 06)**

**Síntesis-Crearan Instituto para la juventud: (Tania Monroy, pág. 11)**

**El Independiente-Proponen crear Instituto de la Juventud en el municipio: (José Manuel Martínez, pág. 07)**

**El Sol de Hidalgo-Presentaron iniciativa de Decreto para la Creación del Instituto de la Juventud del Municipio: (Abraham Ramírez, pág. 09A)**

**El Reloj- Radar en puerta, multas serán de 600 pesos: EGS:** Con el nuevo operativo de reducción de velocidad en los principales bulevares y avenidas de la ciudad que será lanzado por el ayuntamiento de Pachuca en septiembre, el alcalde Eleazar García afirmó que las multas para quien exceda los límites de velocidad serán de alrededor de 600 pesos; sin embargo, aclaró que no se trata de un programa recaudatorio. "Aquellas personas que no respeten los límites de velocidad, por supuesto que serán acreedoras de una multa, ya que más vale una multa que una pérdida humana, sanciones que se están proyectando a las que hoy tenemos, es decir, de mil 500 pesos que en años anteriores se pagaba, hoy la administración aplicará multas de 600 pesos, porque la finalidad no es la recaudación, la inversión es más y sólo el 15 por ciento se daría al ayuntamiento", indicó. El edil afirmó que el regreso del sistema de medición para los automovilistas de la ciudad, ahora llamado "A Casa Seguro o Destino Seguro" se implementará debido al número



importantes de accidentes, ya que en tan sólo 2012 en Pachuca se registraron más de 365 percances por causa de excesos de velocidad. "Debido a que las estadísticas son muy alarmantes, regresará el sistema de medición de velocidad para los automovilistas, el cual va enfocado a salvar vidas, estrategia que se realizará de manera conjunta a nivel nacional y que por ello tomaremos medidas en el tema", afirmó. García Sánchez explicó que la estrategia de reducir los accidentes, implica aparatos en el que se identificarán con visión de alta señalización, informando a todos los ciudadanos que hay zonas monitoreadas. **(Yina Bautista, pág. principal)**

**Plaza Juárez-DESTINO SEGURO, Se llamara el nuevo programa de Radar: (Natalia López Pazarán, pág. 3A)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto:**

### **Hidalgo y su problema ambiental**

Las repercusiones ocasionadas por la explosión de la empresa ATC Agroquímicos en el parque industrial de Atitalaquia del pasado 7 de abril no sólo fueron ambientales sino ya se trasladaron al ámbito de la política. Lo que comenzó como una denuncia ecológica en la que se estipula que tras el accidente se disiparon en el ambiente los diferentes compuestos químicos utilizados para la elaboración de herbicidas, insecticidas y fertilizantes, ahora ya pasó al plano de la máxima tribuna del país, en donde se presenta a Hidalgo como un estado con serias deficiencias en el área del cuidado a la naturaleza. En sesión del 14 de agosto la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente un informe respecto al eventual daño ambiental ocasionado por la explosión ocurrida en la empresa ATC Agroquímicos, en el poblado de Tlamaco, municipio de Atitalaquia. También se pidió a la Secretaría de Salud federal y a la Comisión Nacional de Agua se entreguen estudios y se hagan evaluaciones de la condición de la población. En el dictamen aprobado por votación económica, mismo que fue presentado por el senador Isidro Pedraza Chávez, se menciona que las autoridades competentes en el Estado de Hidalgo actuaron para combatir el incendio y resguardar a los vecinos, así como que iniciaron las investigaciones para comprobar las causas que dieron origen a la explosión y deslindar responsabilidades. Sin embargo detalla el texto que muchos de los padecimientos se presentaron con posterioridad y las autoridades sanitarias no relacionan el desarrollo de enfermedades respiratorias, dermatológicas y hasta oncológicas con la explosión de la empresa ATC. Por lo tanto, los habitantes de la región y comunidades aledañas se encuentran preocupadas por su salud y señalan su inconformidad por el daño. El diagnóstico del Senado señala que la elevada toxicidad en el ambiente puede derivar en la afectación, ocasionando problemas de reproducción y desarrollo, alteraciones al sistema inmunológico, interferir con el equilibrio hormonal y así, causar cáncer.

### **Reforma Energética**

En cuanto al debate sobre la reforma energética, una cuestión que también conlleva el ámbito ecológico, otro hidalguense realizó apuntes al respecto. El presidente de la Comisión Especial de Energías Renovables, el diputado federal Erick Marte Rivera Villanueva, consideró necesario que la reforma energética propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto incluya un capítulo sobre la producción y aprovechamiento de energías alternativas y no se limite sólo a los hidrocarburos. El legislador de Zimapán se pronunció por elevar el tema de este tipo de energías a rango constitucional, para lo cual se espera contar con el apoyo de las fuerzas políticas en el Congreso e impulsar una Ley de Reservas. **(Eduardo González, página 03).**

**Plaza Juárez-Alfil negro...**

### **LOS AMARRA NAVAJAS**

#### **SE DICEN CONSEJEROS DE BUCARELI Y HASTA EMBAJADA LE CONSIGUIERON A OLVERA**

Justo cuando el gobernador FRANCISCO OLVERA está en el escenario de poder trabajar para lograr un lugar en la historia del estado, por la trascendencia de las obras que tiene en sus posibilidades reales de realizar como la CIUDAD DEL CONOCIMIENTO Y EL TUZOBÚS, con aprobación del gobierno federal y con el financiamiento para llevarlas a cabo, aparecieron de pronto los amarra navajas, con túnicas de profetas y druidas mayores, lectores de bolas del futuro, que irguiéndose casi como consejeros de Bucareli, hablan de distanciamientos entre el gobernador Olvera y el ex gobernador Osorio, hasta el grado, dicen estos profetas que lo saben todo, porque "sus fuentes" así se los han confiado, a ellos y sólo a ellos, que el gobernador del estado tiene en su futuro una embajada como salida política. Y no bien amanece dispersan donde pueden y con quien se deja la noticia que sólo ellos tienen como exclusiva, y que sólo a ellos se les dio como especial por la cercanía que tienen con Bucareli de donde son como una especie de subsecretarios "por la enorme capacidad que tiene de lectura política". Ganas de enredar todo, de hacerse notar, de levantar la voz para que se les vea

y se signifiquen, pero que a la larga hacen daño, porque no faltan los incautos que les creen y les dan trato de santones, de grandes señores, porque nunca falta un roto para un descosido. Y no faltan incluso los funcionarios que son presa de las dudas y se prestan al juego de las vencidas y le entran al golpeteo en contra de quien sienten que debe ser golpeado desde la óptica obtusa de quienes los manipulan con la canción de que son enviados desde la calle de Bucareli donde efectivamente van pero a hacer cola para ver si los reciben para pedir favores o encontrar de chiripa lugar en alguna nómina. OLVERA Y OSORIO Lo que se ve y se sabe es que son buenos amigos y que la relación que mantienen es no sólo la institucional como debe ser, sino cercana como corresponde a quienes fueron colaboradores tan próximos en el gobierno de Hidalgo cuando las circunstancias los pusieron en responsabilidades próximas para servir al estado que lleva el nombre del padre de la patria. Que se sepa no hay tales distanciamientos y menos enfrentamientos como dispersan los supuestos enviados de Bucareli y menos fechas fatales de una casa de gobierno para otra. Lo que se ve es colaboración, trabajo de equipo en bien de Hidalgo y de México en el entendido de que se atiende la directriz que marca el Presidente de México que ha llamado a todos los actores del país a caminar por el camino de la solidaridad y de la unidad. NO SE HAGAN BOLAS Como dijo aquél, no se hagan bolas ni oigan voces de quienes por adornarse de ser importantes, siembran dudas Parece y es la hora de que todos jalen parejo con el gobernador Olvera y puedan hacer historia en lo que resta de esta administración que se inicia ya en su segunda mitad después del Tercer Informe, para el cual ya empezaron a llegar las invitaciones electrónicas enviadas por Antonio Meza en las que se indica que a las 12 del día del 10 de septiembre en el auditorio Gota de Plata se llevará a cabo tan importante evento al que hasta donde sabemos será en grande con invitados especiales, líderes de opinión, secretarios de estado, gobernadores invitados, artistas, diputados y senadores federales, locales, alcaldes. En fin, la casa por la ventana en un tercer informe que al revés de los otros dos que ya son historia, será fuerte en su formato y en su proyección. Por cierto entre los invitados estará el ex gobernador y Secretario de Gobernación MIGUEL ÁNGEL OSORIO y todo el PASTE POWER como son JESÚS MURILLO, NUVIA MAYORGA, CAROLINA VIGGIANO, OMAR FAYAD, DAVID PENCHYNA, PAULA HERNÁNDEZ, CUAUHTÉMOC OCHOA, ISIDRO PEDRAZA, JOSÉ ANTONIO ROJO, CANEK VÁZQUEZ. Signos de un gobernador fuerte, listo para cerrar la administración con todo, y que necesita de un gabinete fuerte, que no haga caso de chismes, ni de supuestos enviados de Bucareli con recados fatales, que son más bien engañosos o anzuelos para pescar charales de poca monta que algo dejan en este juego de los listos que sobran en este circo de los iluminados. **(Adalberto Peralta, página 02)**

### **El Reloj-La hora en punto:**

**Gabinete, ¿cambios obligados?:** En los pasillos de las oficinas gubernamentales, la pregunta recurrente tiene como centro de atención el 10 de septiembre y lo que sucederá un día después. Y es que dentro de 25 días, el gobierno que encabeza Francisco Olvera Ruiz habrá llegado a la mitad del camino. Los comentarios en torno a ese evento, citan que será especial, tanto de forma, como de fondo. Hoy, en los despachos de cada uno de los secretarios, se afinan los resúmenes de los primeros dos años con cinco meses de tareas gubernamentales. Los responsables de la logística y relaciones públicas, detallan la ruta de su labor, mientras que la atención se centra en la parte medular de lo que será el mensaje y la asistencia de los invitados especiales. En torno a esa agenda, hay un paréntesis donde figura el presidente de México, Enrique Peña Nieto y su visita prevista a la entidad en los próximos días. El jefe del Ejecutivo, estará en la Huasteca hidalguense, específicamente en Xochiatipan, localidad con altos índices de marginación donde la cruzada contra el hambre, emprendida por el gobierno federal, será el asunto central. Sobre el calendario político estatal, tras la visita presidencial y el tercer informe de gobierno, la burocracia estatal especula en torno a los posibles cambios en el gabinete. Tres son las carteras citadas con mayor recurrencia. La primera tiene que ver con el nombramiento en la Secretaría de la Contraloría, donde actualmente un encargado de despacho permanece al frente. Las opiniones en torno a la posible designación de Ricardo Crespo, actual presidente del PRI estatal son crecientes. Si bien Crespo alcanzó los méritos suficientes para ser postulado a la diputación federal por Pachuca, los meses de espera aún son largos, por lo que su incorporación al gabinete, sería una posibilidad de lograr un peldaño más en su creciente carrera. En Turismo, cada día se desvanece más la posibilidad de un relevo, pues si bien, el titular de la dependencia, Renato Olivares estuvo involucrado en el "huracán" electoral de julio pasado, su cambio al parecer, podría ser para otro tiempo. Sin embargo, donde las circunstancias parecen obligar a la toma de una decisión inmediata, es en la Secretaría estatal del Medio Ambiente, donde su titular, Honorato Rodríguez, está en serios problemas con la Auditoría Superior de Hidalgo. El relevo de Rodríguez Murillo, incluso podría ser antes del informe, pues el reloj que le impuso la ASEH comenzó a girar y le quedan solo 17 días para aclarar el destino de los nueve millones setecientos mil pesos, que no aparecen por ningún lado. **(Edmundo Pineda López. Página 07)**

### Vía Libre-deslinde...

**Roberto Reyes Monzalvo:** Apareció en la campaña para gobernador de Jesús Murillo Karam, se le conoció como el hombre del portafolio porque fue el encargado de recibir, ordenar y documentar las solicitudes que le hacían al candidato, pero desde entonces se le consideró una pieza de José Antonio Rojo García de Alba y de esa manera caminó en diferentes cargos públicos y de elección popular en los siguientes dos sexenios. Se le considera también un operador discreto pero efectivo así que la posición como cuarto director general del Consejo estatal de Ecología (Coede) era inmejorable porque ese organismo genera además de su presupuesto anual recursos propios, es decir no controlados por la Secretaría de Administración y Finanzas, porque tiene personalidad jurídica propia y su fuentes de ingreso son amplias. Al grado que a pesar de la creación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) el Coede sigue existiendo porque no lo han podido sustituir para operar por poner un ejemplo los centros de verificación vehicular que siguen siendo un buen negocio para funcionarios de esa dependencia, tal vez por ello no sorprendió que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) lo llame a aclarar su cuenta pública 2011. Las observaciones realizadas por la ASEH son por más de 9 millones de pesos, pero se habla que existen otros tres expedientes y que el monto de lo que es investigado puede ascender a una cantidad superior a los 30 millones de pesos; pero también hay quien habla de un trasfondo político, no obstante que él se deslinde de José Antonio Rojo García de Alba, cuando este solicitó su registro como precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a gobernador del estado. De esta novela falta de desenlace, las opiniones están divididas hay quienes sostienen que no hay delito que perseguir otros dicen que si hay enriquecimiento inexplicable; lo cierto es que el Coede no ha dejado de tener un manejo polémico y si el auditor Rodolfo Picazo Molina le escarba también a la gestión del secretario Honorato Rodríguez Murillo, tampoco sería sorpresa si encuentra irregularidades. **(Alberto Witvrum, página de internet).**

### Crónica-Balcón Político...

#### Por qué no limpiar primero la casa

Si abrir el sector energético, especialmente el petróleo, a la inversión pública y privada es la solución de los males que padece nuestro país y que no le permiten sacar de la miseria a 52 millones de mexicanos, pues entonces que se haga, pero quién nos garantiza que la renta petrolera será repartida entre los más pobres y no entre un segmento muy reducido que es el que gana siempre. Por ejemplo, para el caso de Petróleos Mexicanos (Pemex), que es el tema de debate nacional, entre priistas, panistas y perredistas, además de expertos en la materia, por qué no acabar con la corrupción y la impunidad que genera beneficios multimillonarios a una reducida camarilla. Ya en la revista quincenal "Emeequis" se documentó la forma en que vive el dirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Carlos Romero Deschamps, incluidos sus hijos Carlos y Paulina, además de sus familiares cercanos que forman parte de la nómina de Pemex, sólo por el hecho de ser parientes de Romero Deschamps. De 2007 a 2011 el sindicato petrolero, por citar algunos datos, recibió de Pemex 685 mil pesos idarios!, y para ser más escandalosos, 30 mil pesos por hora. Entre 2005 y 2007 también recibió mil 408 millones de pesos, cuyo destino se desconoce.

Las cuotas acumuladas de los trabajadores suma 876 millones de pesos, mientras que el sindicato recibía, además, 1 millón 513 mil pesos por día, para diversas actividades de los petroleros. Pemex, no hay que ignorar, tiene que pagar por ejemplo los gastos que genera la celebración del Día de la Expropiación Petrolera, cada 18 de marzo, entre otras "prestaciones" que se tienen que cubrir con el dinero que genera Pemex y que debiera destinarse, entre otras cosas, al crecimiento del país. Pero no, de eso nadie ha hablado y sí de la urgente necesidad de inyectarle recursos al sector, pues de lo contrario el país seguirá hundido en la miseria y no habrá crecimiento, ni empleos ni recursos para atacar los problemas de pobreza. ¿Será? **(Carlos Camacho, página 03).**

### Criterio-La Silla...

#### El bloqueo

Lo que tendría que haber sido un viaje tranquilo de menos de dos horas, se convirtió ayer en una pesadilla para miles de personas. Hablo del bloqueo realizado por barzonistas en un punto intermedio entre la caseta de cobro de la México-Pachuca e Indios Verdes, en la capital del país.

No me detendré a opinar sobre las razones, justas o no, de los manifestantes. Pero la realidad es que con su acción cientos de campesinos, ayudados por unos 50 camiones, bloquearon el paso de una carretera sumamente transitada sin importarles las consecuencias que tuviera su acción.

Para colmo, a la misma hora, profesores del CNTE bloquearon Insurgentes y Reforma, también en la capital del país,

generando un enorme caos en la zona.

Y no son casos aislados. Lo mismo hay bloqueos de indígenas yaquis en una importante carretera de Sonora, que bloqueos de profesores en autopistas de Oaxaca, o de grupos comunitarios en vías de Guerrero.

Y ninguna autoridad hace nada. Funcionarios van y se presentan ante los manifestantes, pero a lo más que llegan es a ofrecer la instalación de mesas de diálogo que nada resuelven los bloqueos.

¿Existirá en México alguna autoridad con arrestos suficientes para desbaratar un bloqueo? ¿Un hombre o mujer que no se preocupe por cuidar su imagen y se decida a utilizar la fuerza pública para retirar a los manifestantes que bloquean ya sea una calle o una carretera?

No se trata de golpear a la gente sin ton ni son; se trata de que los ciudadanos tengan derecho a circular sin ser molestados. **(Manuel Baeza, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** tras la **inauguración de la exposición "Dalí. Juego y deseo"** en el **Cuartel del Arte** de Pachuca, el **gobernador Francisco Olvera Ruiz** y el alcalde capitalino, **Eleazar García Sánchez**, merendaron juntos en compañía de sus esposas lo que fue visto entre la clase política como un buen colofón para una noche de gala para la ciudad en donde se vuelve a sentar el precedente de la importancia que tiene el arte y la cultura para la sociedad hidalguense.

: **Que** hablando de festejos, en **Tulancingo** e **Ixmiquilpan** fueron más las quejas de la población ante la organización concesionada de las **fiestas populares** que los buenos resultados. En ambos casos la ciudadanía se mostró insatisfecha y molesta por las pésimas condiciones y servicios prestados por lo que en esta semana se comenzarán las revisiones de las dos ferias por parte de las asambleas municipales quienes planean llamar a cuentas incluso a los propios empresarios que prestaron el servicio y cobraron por el mismo.

: **Que** el **Grupo de Animación** de los **Tuzos del Pachuca** lanzó la convocatoria a la **afición hidalguense** para que **donen los libros** que ya no utilicen a fin de entregarlos a escuelas de escasos recursos en la ciudad capital y la zona metropolitana; **la colecta** se realizará durante el partido frente a las Águilas del América de la Jornada 6 del Apertura 2013 en el **Estadio Hidalgo**, un gesto más que noble y altruista de parte de los animadores de la porra del equipo pachuqueño.

: **Que** uno de los retos que se tiene en las **secretarías de Seguridad Pública** en los **municipios de Tula, Tulancingo, Huasca de Ocampo** y la propia capital **Pachuca** es realizar un diagnóstico urgente de los elementos con que cuentan pues se informó que la mayoría en todas las corporaciones no aprobaron las pruebas de control y confianza y aunado a esto, el programa de reclutamiento en los ayuntamientos no está dando los resultados esperados por lo que cada vez menos ciudadanos optan por ser elementos de seguridad. **(Redacción, página 03)**

### Milenio-Las perlas

"Entiendo que esta semana debe de estar terminada, se pretende que a finales del mes, segunda sesión de agosto se le haga una invitación al Gobernador para que sea testigo de honor de la reapertura de la nueva Sala de Cabildo"

**Eleazar García Sánchez** Edil de Pachuca sobre reapertura de cabildo.

"Hacemos muchos años la plata extraída de las minas de la capital era un referente en la economía mundial, al igual que en aquella época, hoy pretendemos hacer de Pachuca un nuevo referente cultural"

**Francisco Olvera Ruiz** Gobernador de Hidalgo sobre la exposición de obras de arte de Salvador Dalí.

"Con esta medida que estamos haciendo esperamos un repunte en ventas, esperamos incrementos del 30 % más o menos para estos negocios participantes, desafortunadamente como es un poquitito complicado caminar en el centro"

**Juan Carlos Martínez** Presidente de la Canaco Pachuca.

**(Redacción, página 03)**

**Criterio-Se dice que...**

**Que** luego del éxito que significó la presencia en Pachuca de una muestra de la obra de Botero en Hidalgo, ayer el gobernador **Francisco Olvera** inauguró una exposición de **Salvador Dalí** en la capital del estado.

El mandatario agradeció la confianza del ingeniero **Carlos Slim** y de la Fundación Soumaya, instituto que facilitó las piezas a exhibir, e invitó al público a apreciar la belleza de la muestra que está abierta al público.

Junto al gobernador estuvieron su esposa **Lupita Romero**; **Alfonso Miranda**, director del Museo Soumaya; el alcalde pachuqueño **Eleazar García Sánchez** y su esposa, **Gabriela Castañeda**; y la diputada federal **Mirna Hernández**.

**Que** será cuestión de horas para que se anuncie que en Pachuca se habrá dado de baja a un numeroso grupo de agentes de Tránsito y Vialidad que no han cumplido con su labor de manera eficiente. La decisión, dicen los enterados, fue tomada por el alcalde **Eleazar García** con el fin de mejorar el servicio a la comunidad.

**Que** una bocanada de oxígeno recibió el diputado saliente **Damián Sosa Castelán**, luego de que el comité estatal del PAN determinó posponer para el próximo lunes su asamblea donde se determinara la expulsión o no del panista tras haber sido retratado en actos de campaña del diputado electo priista por Tulancingo **Jorge Rosas**.

**Que** contrario a lo que se ha dicho en diferentes momentos, incluso en este espacio, hay un grupo de militantes del tricolor en Hidalgo que considera la posibilidad de que **Ricardo Crespo**, actual dirigente estatal del PRI, se mantenga en su cargo por lo menos un año más para reforzar la estructura con miras al proceso federal de 2015.

Quienes ven esta opción vislumbran a **Crespo** como candidato a diputado federal en esas fechas. Si esa posibilidad no se concreta, entonces otra opción puede ser que se nombre a un dirigente de transición y, a mediados de 2014, llegue a las oficinas de Colosio un personaje de peso en la política estatal.

¿Será?

**Que** mal le fue al PRD en Hidalgo, pues el equipo jurídico del partido que dirige en la entidad **Arturo Sánchez Jiménez** sufrió un serio revés en el tribunal electoral del estado al ser rechazadas seis impugnaciones que el sol azteca interpuso ante el "carro completo" de julio pasado.

**Que** entre bromas y veras se dijo que muchos políticos que estuvieron ayer en la inauguración de la muestra de obras de **Salvador Dalí** en Pachuca en realidad fueron atraídos por el nombre de la exposición, Juegos y Deseos, pues precisamente hay varios personajes que "desean" que les den "juego" en la administración pública.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios. **(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Para el sospechosísimo: en plena discusión de reforma, bajan los ingresos por gasolinas y diesel. **(Redacción, primera plana).**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...** Frente a las enfermedades existe siempre la disyuntiva de buscar cualquier solución para postergar la vida; sin embargo, existen algunas que debilitan y trastocan además de lo físico lo mental; en el caso de las personas desahuciadas y en fase terminal la prolongación del sufrimiento se transforma en uno de los temas más polémicos. Con bastantes antecedentes y después de una revisión, los diputados del estado aprueban la Ley de Voluntad Anticipada, que seguro dará mucho aún de que hablar. **(Redacción, primera plana).**

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-: Martha Gutiérrez.** Muy activa anda la legisladora federal y es que Gutiérrez Manrique no escatima en tiempo para abonar a las labores que en la Cámara de Diputados requieren de supervisión, asimismo mantiene el compromiso para respaldar a la bancada de su partido para que sus acciones sean para favorecer a los hidalguenses. Labor que confirma con su puntual asistencia a las sesiones.

**Abajo-: Alfonso Ramírez.** Tremendo caos generaron integrantes de El Barzón, que dirige Ramírez Cuéllar, con el bloqueo instalado en la vía México-Pachuca, al sitiar ambos sentidos causaron afectaciones a los cientos de hidalguenses que por ahí transitan. Y es que bajo el argumento de encabezar este tipo de acciones para externar su descontento contra el gobierno, los líderes de organizaciones como ésta olvidan que los daños los padece el pueblo. **(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### PROYECTO

**Parte del plan para mejorar el servicio al público y elevar la eficiencia entre todos los empleados del Palacio de Gobierno en Pachuca, plantea como una posibilidad cambiar los sistemas de recepción e ingreso al edificio. En estudio hay un proyecto que renovaría totalmente el actual proceso de registro y acceso a la sede del Poder Ejecutivo estatal con el cuál habría una mejor y directa atención. A través de un identificador con chip será posible monitorear el tiempo que una persona tarda en ser atendida, las oficinas que visitó y los servidores públicos con quienes se entrevistó para resolver sus asuntos.** Los espacios comunes no estarían llenos de personas que esperan ser atendidas o que están "a la caza" de algún funcionario, entre muchos otros beneficios. Veremos si prospera la propuesta.

#### LLAMADO

**A nadie sorprendió el requerimiento de la Auditoría Superior al secretario de Medio Ambiente, Honorato Rodríguez, para que regrese recursos que no utilizó. Hace muchos meses que el secretario dejó claro su poco interés por el trabajo y mejor se dedicó a los negocios personales. Ahora, como lo han atestiguado los grillitos, acudirá a su "jefe" Cuauhtémoc Ochoa para que lo saque del apuro.** El problema es que el actual subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental, fiel a su costumbre, lo recibirá hasta que su agenda lo permita.

#### PRÉSTAME ATENCIÓN

**Hoy nadie debe faltar a la Arena Afición de Pachuca y participar en el Festival del Albur que tendrá muchas sorpresas para todo el público. La tradición del lenguaje popular rebuscado y con doble sentido volverá al vetusto edificio de las calles de Cuauhtémoc para arrancar carcajadas entre los asistentes.** El evento, organizado por el ayuntamiento de Pachuca y el DIF destaca la participación de personas de la tercera edad. **(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal- Narcoguerra crea crisis en penales:** En las **prisiones del país**, 40.1% de los internos está en espera de una sentencia. Son 100 mil personas, cuya manutención anual cuesta al gobierno 4 mil 400 millones de pesos, afirmaron organizaciones no gubernamentales y académicos. En el ***Informe sobre el sistema penitenciario en México 2013***, se establece que de los 420 centros de reclusión que hay en el país, 220 tienen sobrepoblación y de éstos, los que tienen mayor sobrecupo son los del Distrito Federal (181%) y Jalisco (176%). En el Reclusorio Sur, del DF, por ejemplo, hay celdas con hasta 40 internos, por lo que para dormir algunos se amarran a cuerdas y en el Complejo Penitenciario Islas Marías hay cuartos que albergan hasta 22 personas. El reporte, elaborado por las organizaciones especializadas en el estudio del sistema de justicia penal *Así legal, Documenta. Análisis y Acción para la Justicia Social*, y el *Instituto de Derechos Humanos Ellacuría*, de la Universidad Iberoamericana de Puebla, establece que este aumento en el número de internos obedece a varios factores, entre ellos la lucha contra el **crimen organizado**, el incremento en el número de delitos que son castigados con cárcel, el uso excesivo de la prisión preventiva y a que 10% de los prisioneros con derecho a la libertad bajo caución tiene dificultades para pagar la fianza. Tal situación, destacaron, ha traído como consecuencia el autogobierno, la corrupción y la violencia en las cárceles, lo que pone en riesgo no sólo la estabilidad de las instituciones, sino también la vida de los internos y del personal. Sólo en las prisiones federales el número de incidentes crecieron de 22 en 2008, a 74 en 2012. Lo mismo ocurre en los reclusorios estatales y municipales: de

septiembre de 2008 a julio de 2009, 829 internos estuvieron involucrados en diversos sucesos; de julio de 2009 a julio de 2010, 3 mil 681 reclusos participaron en hechos violentos, y entre 2010 y 2011 hubo 887 incidentes en los que intervinieron cinco mil 179 prisioneros. Los incidentes reportados en ese periodo fueron riñas, homicidios, fugas, suicidios, agresiones a terceros, huelgas de hambre, intentos por quitarse la vida, autoagresiones, tentativas de fuga y de homicidio y violaciones. Los estados donde ha ocurrido el mayor número de hechos de violencia son: Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, DF y Durango. El **autogobierno**, destacaron los autores del informe, se ha agravado debido al aumento de internos vinculados con la delincuencia organizada reclusos en centros estatales y municipales, "quienes controlan a la población penitenciaria, sometiéndola a un régimen personal de favores y privilegios, generalmente mediante el pago de cuotas, situación que es tolerada por algunas autoridades. "Es del conocimiento público la existencia de diversas actividades delictivas y la corrupción de las autoridades, a fin de obtener toda clase de facilidades para organizar o seguir cometiendo delitos graves desde los centros de reinserción social". El estudio agrega que el tratamiento a estos problemas se dificulta debido a las deficiencias relacionadas con el personal y la capacitación que requieren. En promedio, a nivel nacional, hay un custodio por cada 73 internos y en los últimos tres años, 365 custodios, jefes de seguridad y directores han sido investigados por fugas. Ello, además de los casos de abusos reportados por los internos ante la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, en donde de 2009 a 2011 se incrementaron de 473 a 928, sobre todo por atención médica deficiente, irregularidades al otorgar libertades anticipadas, condicionamiento de visitas y traslados arbitrarios. En este entorno, los grupos que son más discriminados y sufren mayor número de abusos en las cárceles son los indígenas, homosexuales, personas con discapacidad mental y las mujeres, dice el reporte. Los expertos recomiendan al **Estado** que se legisle para crear mecanismos de control y observancia, donde se incluya a la sociedad civil para asegurar condiciones dignas en prisiones; realizar un diagnóstico extensivo sobre la situación de vida de los presos en los nuevos complejos penitenciarios; capacitar al personal de seguridad y custodia en derechos humanos y perspectiva de género, a través de un servicio profesional de carrera; ampliar el número de custodios y asegurar que el personal reciba una remuneración adecuada; elaborar una estrategia nacional con criterios y acciones concretas para imponer medidas alternativas a la prisión preventiva; desarrollar programas de fianzas de interés social para personas sin recursos y asegurar que los tribunales recurran a penas alternativas. **(Liliana Alcántara, primera plana)**

**La Jornada-La reforma energética permitirá que extranjeros tengan refinerías:** El subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía (Sener), Enrique Ochoa Reza, aseguró que cualquier empresario, mexicano o extranjero, podrá construir y operar refinerías en México si es aprobada la reforma energética propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto. En una conferencia de prensa realizada tras inaugurar el foro *El hoy y mañana de las energías en México: el gas LP*, el funcionario no descartó que la venta de gasolinas en el país pueda darse a través de una red de distribución distinta a la que existe actualmente y que opera con franquicias que otorga Petróleos Mexicanos (Pemex), pero acotó que ello no está incluido como tal en la propuesta del Ejecutivo federal y en todo caso corresponderá al Congreso discutir dicha posibilidad en la legislación secundaria. Bienvenidas todas las propuestas Si la reforma es aprobada este año calculó que para finales de 2014 se tendrán las herramientas para incrementar la explotación de hidrocarburos, pero declinó mencionar cuánto tiempo tardará que bajen las tarifas de las gasolinas, del gas y la electricidad, como anuncian las autoridades. Interrogado sobre la iniciativa que presentará el Partido de la Revolución Democrática (PRD), indicó que "todas las propuestas son bienvenidas, porque es una política pública que se analizará en el Pacto por México y oportunamente en el Senado y en la Cámara de Diputados". Ochoa Reza aprovechó el encuentro con los distribuidores de gas LP para exponer los principales lineamientos de la iniciativa presidencial sobre el sector energético, y reiteró que uno de sus principales objetivos es que el gobierno federal otorgue permisos para las actividades de refinación, petroquímica, transporte y almacenamiento. El subsecretario aclaró que la propuesta presidencial no contempla eliminar los llamados contratos de servicios o incentivados, los cuales fueron aprobados en el sexenio pasado para permitir la participación del sector privado, pero en los que Pemex asumía todo el riesgo, y dijo que se pretende que coexistan junto con los contratos de utilidad compartida propuestos ahora por el Ejecutivo federal. "No son excluyentes, son elementos complementarios", dijo. Explicó que la utilización de uno u otro tipo de contrato dependerá de la información geológica que se dé sobre los yacimientos, la política pública y la tecnología que se requiera para su explotación. "A partir de esos permisos el sector privado podría participar por sí solo, o a través de asociaciones con Pemex, para brindar servicio en estas cuatro áreas. Esto tendría como beneficio la creación de al menos medio millón de empleos adicionales durante este sexenio y 2.5 millones más para 2025. Creemos que el producto interno bruto (PIB) puede incrementarse un punto porcentual adicional en 2018 y dos para 2025", expuso.

—¿Con este esquema de permisos es posible la construcción y operación de refinerías por parte de la iniciativa privada? — se le preguntó.

—Sí, precisamente para eso es —puntualizó el subsecretario. **(Susana González G. y Mariana Chávez, página web)**

**Excélsior-Sacarán del salón a maestros burros:** tendrán 3 oportunidades para aprobar examen: Los profesores que no aprueben los tres exámenes para quedarse de manera definitiva frente a un grupo serán incorporados a las áreas administrativas del sector educativo. Así lo dieron a conocer los presidentes de las comisiones de Educación del Senado y de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks y Jorge de la Vega Membrillo, respectivamente. **Excélsior** informó ayer que la iniciativa del gobierno en la materia establece que sólo los maestros que ya cuentan con una plaza definitiva tienen el privilegio de mantener sus lugares, pese a no aprobar las evaluaciones, pero aclara que los provisionales y de nuevo ingreso serán despedidos, si no acreditan la evaluación o se niegan a someterse a ella. Sin embargo, los legisladores dijeron que habrá mecanismos alternos que garanticen el empleo a los maestros, aunque no tengan los suficientes conocimientos. **A las oficinas, los maestros reprobados** *En la propuesta del gobierno federal se promete ese privilegio únicamente a los docentes con plaza definitiva.* Los presidentes de las comisiones de Educación del Senado y de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks y Jorge de la Vega Membrillo, garantizaron que los maestros que no aprueben los tres exámenes para quedarse de manera definitiva frente a un grupo serán incorporados a las áreas administrativas del sector educativo, por lo que se mantendrán como servidores públicos. Como lo informó **Excélsior** ayer, la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para crear la Ley General del Servicio Profesional Docente establece que sólo los maestros que actualmente cuentan con una plaza definitiva tienen el privilegio de mantener sus lugares, a pesar de no aprobar las evaluaciones, pero aclara que los profesores con nombramiento provisional y de nuevo ingreso serán despedidos si no acreditan la evaluación o se niegan a someterse a ella. Pero ayer, Romero Hicks y De la Vega Membrillo dijeron que esta nueva ley que regulará el trabajo docente contará con mecanismos alternos que garanticen el empleo a los maestros que carecen de los conocimientos para estar frente a un grupo. Jorge de la Vega Membrillo, diputado del PRD y presidente de la Comisión de Educación y Servicios Educativos en San Lázaro, expresó que debe cuidarse la fuente de empleo de los maestros, aunque no acrediten las evaluaciones. "Si algunos ya compraron una plaza y están ahora, hay que someterlos. Perdón por el término, pero hay que someterlos a un proceso de capacitación intensa y continua, porque ya están ahí y tienen derechos. Hay que hacerlo. Y después de la evaluación si no están aptos hay que sacarlos del aula y hay que ubicarlos en un espacio donde desarrollen su trabajo", comentó. Juan Carlos Romero Hicks explicó que "si un maestro en una evaluación no llega a la suficiencia deseable, se abre un periodo de formación y se evaluará al siguiente año, esto puede hacerse tres ocasiones; si en el caso improbable llegara a la tercera, entonces se tendría que buscar alguna actividad alternativa, que no estaría frente a un grupo. Se respeta su derecho laboral, se buscarían mecanismos de reasignación en el servicio público o algunas otras combinaciones "(...) se había comentado, aunque la iniciativa no lo refleja todavía, hay que ver el artículo 22, es esta consideración de que a los seis meses la persona debe tener un nombramiento, y ahí se hace una segunda evaluación, y luego vienen otras evaluaciones. Son detalles finos, muy sensibles, que se tienen que examinar con cuidado", expresó el senador Romero Hicks, del PAN. **(Leticia Robles de la Rosa, página web)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-La Historia en Breve...

#### Les dimos hasta el lunes

A las cosas excepcionales que han ocurrido en Michoacán este año habrá que añadir la de ayer en Tepalcatepec. El líder del grupo de autodefensa de ese municipio, José Manuel Mireles, organizó de urgencia una reunión con sus pares de siete comunidades. Asistieron, también, un representante del gobierno de Michoacán y del Ejército mexicano. Según cuenta Mireles, ante el militar, él y los líderes de las autodefensas de Aguililla, Aquila, Coalcomán, Villa Victoria, Buenavista, La Ruana y Cherán, pusieron un plazo al gobierno de Michoacán: que se libere a más tardar el lunes "a los inocentes de Aquila". Como se sabe, fuerzas federales llegaron a Aquila el miércoles para apoyar la detención de cinco personas. Terminaron llevándose a cuarenta y tantas. "Si traían cinco órdenes de aprehensión, nada más, entonces por qué se llevaron a 45, si además solo había cinco armas de uso exclusivo del Ejército, porque las otras eran carabinas y rifles 22, de los que usamos por aquí, puras cosas legales", me dice Mireles. "Le dimos hasta el lunes al director de Gobernación de Michoacán para que libere a toda la gente que no tiene por qué estar detenida. Que se queden adentro los que secuestran, los que traían cuernos de chivo, pero a todos los demás hay que liberarlos". ¡Nada más! No. Los líderes de las autodefensas michoacanas afirman que le pidieron al Ejército que no apoye más acciones como la del miércoles, "porque son órdenes de aprehensión que sabemos que se están inventando".

— ¿Nada más?

— Lo pedimos los ocho grupos. Y nada más nosotros somos 37 mil habitantes. Y yo tengo aquí 3 mil gentes armadas.

**(Ciro Gómez Leyva, página 02).**



### Milenio-Trascendió...

**:Que** en el PRD aseguran que la propuesta energética que presentará **Cuauhtémoc Cárdenas** el lunes a las 11 de la mañana en el Monumento a la Revolución será "muy agresiva para transformar Pemex".

Y el miércoles todos los gobernadores perredistas desayunarán con el ingeniero y **Jesús Zambrano** para manifestar su apoyo a la iniciativa de su partido.

**:Que** el proyecto que **Cárdenas** anunciará contempla "cambio inmediato" del régimen fiscal de Petróleos Mexicanos y renovación total de su Consejo de Administración.

Reformar la ley de Pemex para "transformarla en industria nacional" con inversión directa en tecnología e investigación etiquetada y una gran inversión en la construcción de refinerías para tener diésel, gasolinas y materias primas más baratas.

**:Que** los panistas dudan que haya acuerdo entre PRI y PRD para presentar una propuesta conjunta de reforma energética, como afirman los operadores de **Jesús Zambrano**, y que lo que se buscará es que haya un arreglo de las tres fuerzas políticas.

Entre los senadores que coordina **Jorge Luis Preciado** aseguran que los priistas "completarán" su iniciativa con la panista, porque no tienen contemplados, por ejemplo, los apartados de electricidad y energías renovables; el debate, adelantan, será en el grado de apertura que se logre para Pemex, porque existe consenso entre PRI, PAN y PRD de que no puede seguir deteriorándose.

**:Que** en Los Pinos se contempla esta semana cerrar la primera etapa de información acerca del contenido y alcances de la reforma energética que ha tenido a **Enrique Peña Nieto** como actor principal.

En una segunda etapa entrarán los funcionarios del ramo, **Emilio Lozoya**, director de Pemex, y **Pedro Joaquín Coldwell**, secretario de Energía, con el fin de detallar y resolver dudas específicas en distintos foros y espacios para dejar en claro que la intención en materia energética es atraer inversión para aumentar la producción sin perder soberanía.

**:Que** en el Senado no faltan priistas quisquillosos que dudan de la pertinencia de dejar en manos del PRD la presidencia de la Mesa Directiva para este año.

El coordinador tricolor, **Emilio Gamboa**, ha expresado su confianza en el perredista **Miguel Barbosa** para ejercer una conducción institucional en ese cargo, pero hay presiones en su partido, porque, precisamente en septiembre, se debatirán dos reformas torales para el gobierno: la energética y la fiscal, donde puede haber tomas de tribuna.

**(Redacción, página 02)**

### Criterio-Jaque Mate...

¿Qué pueden hacer los ciudadanos cuando el Estado se niega a cumplir con sus obligaciones? ¿Se vuelve justificable la violencia? Ayer un grupo de barzonistas bloqueó durante tres horas la carretera México-Pachuca en ambos sentidos. Miles de personas fueron afectadas. Muchos no pudieron llegar a su trabajo. Perdieron citas importantes, actividades de todo tipo. Las autoridades del Distrito Federal negociaron con los barzonistas, quienes les dijeron que en unos "minutos" levantarían el bloqueo, pero no lo hicieron. Mucho tiempo después se subieron a sus autobuses para trasladarse a la Secretaría de Gobernación, donde serían recibidos algunos de sus representantes. Más tarde una veintena de activistas de la CNTE, con el abierto apoyo de la policía capitalina, bloqueó durante horas el Paseo de la Reforma en ambos sentidos. Los bloqueos de calles y carreteras son una pesadilla cotidiana para quienes viven en la Ciudad de México, Oaxaca, Michoacán y otros lugares del país. Los plantones intermitentes en la carretera Ciudad Obregón-Nogales, Sonora, han generado pérdidas multimillonarias a las empresas que utilizan esta vía de exportación. Supongo que algunos de quienes bloquean vías de comunicación defienden causas justas. La mayoría, sin embargo, participan en el perverso negocio de presionar al gobierno para obtener dinero o prebendas. Es evidentemente un negocio rentable. Si no, no habría tantos grupos que se dedicaran a él. En los países democráticos la situación es completamente distinta. Las protestas se llevan a cabo sin problemas, aunque en los lugares y a las horas autorizadas por el gobierno. Los bloqueos de vías de comunicación u otras acciones para dañar a terceros no se permiten. En México hemos pasado de un extremo, como el de 1968, cuando el Ejército reprimió violentamente un mitin que no bloqueaba ninguna calle, al otro, al que sufrimos en la actualidad, en que la autoridad no se atreve a intervenir en ningún tipo de bloqueo. Ayer hubo conatos de gresca entre los barzonistas que bloqueaban la carretera México-Pachuca y los afectados, principalmente aquellos que tuvieron que bajar del transporte público y caminar enfrente de los activistas para superar el bloqueo. Los conflictos se

están haciendo cada vez más comunes y seguramente pronto alcanzarán mayores grados de violencia. La policía en el Distrito Federal, de hecho, hace ahora cortes a la circulación, no para abrir el paso a los manifestantes, sino para protegerlos de la cólera de los ciudadanos afectados. Los comentarios de festejo en redes sociales ante la muerte de siete maestros de la CNTE, cuando un tráiler de doble remolque se impactó contra la caseta de peaje que habían tomado en San Ángel Zurumucapio, en la carretera Pátzcuaro-Uruapan en Michoacán en junio de este 2013, nos revela el grado de exasperación que ha empezado a surgir entre la población ante los bloqueos y otras agresiones de los grupos organizados. El Estado surge como una forma de evitar los conflictos que surgen de los intereses de tribus y clanes. Todos los grupos acuerdan dejar la violencia como forma de resolver diferencias a cambio de que un gobierno tenga el monopolio del uso de la fuerza y la aplique con justicia y de acuerdo con ciertas reglas. Cuando el Estado empieza a permitir que algunos grupos puedan agredir a los demás no pasa mucho tiempo antes de que éstos recurran también a la violencia. Los distintos órdenes de gobierno en México deben tener mucho cuidado de no continuar con una conducta que los lleva a permitir las agresiones a los demás a través del derecho a la protesta. Cuando estalle la violencia no podrán argumentar ignorancia. **Aquila** Han sido detenidos decenas de guardias comunitarios de Aquila, Michoacán. La pregunta es si una vez más se les liberará como producto de una negociación política. Esto es lo que siempre ha pasado. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### Excélsior-Juegos de poder...

#### Reforma energética: ¿se repetirá la historia?

En 2008, el presidente **Calderón** presentó una iniciativa de reforma energética que contemplaba la participación de la iniciativa privada en la exploración y explotación de petróleo a través de contratos de riesgo. El gobierno propuso un esquema donde Pemex le pagaría a las empresas privadas sus costos más una utilidad preestablecida, sobre todo en pozos de aguas profundas. ¿Suena familiar? Desde luego: es, de alguna manera, lo que ahora está proponiendo el presidente **Peña** con los contratos de utilidad compartida. Después de que **Calderón** presentó su propuesta, la izquierda dijo que no votaría a favor de una reforma energética que liberalizara el régimen existente. Los perredistas se convirtieron en la principal fuente conservadora del statu quo. Varios liderazgos de la izquierda aprovecharon el tema para revivir políticamente. Atestiguamos el regreso a la palestra de sus dos líderes históricos: **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Suena familiar? Desde luego: es lo que está ocurriendo actualmente frente a la propuesta del presidente **Peña**. **Cárdenas** se mostró con una postura más moderada que **López Obrador**. El michoacano puso sobre la mesa una propuesta de corte estatista. El tabasqueño anunció "acciones de resistencia civil". ¿Suena familiar? Desde luego: **Cárdenas** ya dijo que lo mejor es fortalecer a Pemex y no permitir participación privada; **AMLO** ya convocó a su primera marcha en contra de la reforma de **Peña**. Con su negativa a negociar con el gobierno calderonista, la izquierda le entregó el monopolio de la negociación a la otra oposición de ese entonces: el PRI. De este partido dependió, en última instancia, el tipo de reforma que salió. ¿Suena familiar? Desde luego: la negativa de la izquierda a negociar una reforma constitucional con **Peña** ha dejado al PAN como la única opción para negociar; de los panistas dependerá el tipo de reforma que saldrá en esta ocasión. En 2008, los priistas le pusieron un precio muy caro a sus votos en el Congreso para una reforma energética. Hablaron de fortalecer a los gobernadores (en su mayoría priistas) transfiriéndoles el gasto público para combatir la pobreza. Solicitaron incrementar los subsidios para los campesinos, una de sus clientelas políticas. Además, pusieron sobre la mesa una reforma para instaurar la figura de un "jefe de gabinete" que mediara entre el Presidente y el Congreso. ¿Suena familiar? Desde luego: los panistas ya le pusieron un precio muy caro a **Peña** a cambio de votar a favor de una reforma energética; quieren una reforma política con propuestas como la reelección, segunda vuelta y parlamentizar el sistema presidencial. Hasta acá se están repitiendo con espeluznante similitud los guiones de 2008 y 2013. La pregunta es si veremos el mismo desenlace. Recordemos lo ocurrido hace cinco años. Ante la negativa de la izquierda de negociar, las movilizaciones de **AMLO** y el alto costo que puso el PRI, **Calderón** reculó. Lo que comenzó como una propuesta de reforma energética se degradó a reforma petrolera para terminar en reforma de Pemex. Se apostó por fortalecer el monopolio público, tal y como lo proponía la izquierda. El Congreso no incluyó ningún tipo de contratos de riesgo para proyectos complejos de exploración y explotación de petróleo. Se aprobaron "esquemas más flexibles de contratación de Pemex que permitirán contar con incentivos al desempeño". El resultado fue un fracaso total. El Estado no atrajo a los inversionistas privados. No hubo participación de capital privado en proyectos complejos de exploración y explotación de crudo. En 2008, **Calderón**, con el ánimo de salvar cara en una reforma que se le fue de la manos, acabó apoyando cambios mínimos y de corte estatista. Todo con tal de evitar un conflicto político en una etapa en que la economía pasaba por un mal momento. En lugar de retirar su propuesta de reforma y dejar la pelea para un mejor día, el ex Presidente aceptó una legislación con muy poco de lo que él quería. Cuando el Congreso aprobó la reformita a Pemex, **Calderón**, en lugar de vetarla, la

celebró brindando con champagne en Los Pinos. No era para menos: había logrado patear el problema al futuro. No es gratuito, en este sentido, que cinco años después estemos viendo un nuevo intento de reforma energética. Ya veremos si la película de 2013 no termina igual que la de 2008. Ojalá que no porque, de lo contrario, el sexenio que entra estaremos hablando de lo mismo. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

El plan del general Cienfuegos

DE FRENTE, es la indicación de los altos mandos militares de la Secretaría de la Defensa Nacional, bajo la dirección del general Salvador Cienfuegos Zepeda, para regresar la estabilidad a las zonas donde grupos del crimen organizado han usado a los pobladores para tratar de frenar el ingreso de las fuerzas federales. La estación inicial es Michoacán, donde los militares van a continuar con el desarme de supuestas autodefensas, nos dicen. La primera operación en Aquila, realizada el miércoles, con el arresto de una cuarentena de personas armadas, ha sido calificada de exitosa. Los militares tampoco van a permitir más retenciones de la tropa, situación que ha causado muchísimo malestar entre la cúpula y la condena de Bucareli.

EN EL SEGUNDO round con el ómbudsman nacional, Raúl Plascencia Villanueva, la Procuraduría General de la República termina de redactar su respuesta a la CNDH sobre el caso de la equivocación en el manejo de los cuerpos de dos víctimas de la explosión en Pemex. De entrada, autoridades de la PGR dicen que todavía no ha habido una respuesta a la recomendación de la comisión y que solamente se le pidió precisar información del expediente. Los funcionarios del procurador Jesús Murillo Karam están sorprendidos por el señalamiento del ómbudsman de que la recomendación se rechazó, cuando todavía no hay una respuesta oficial. La pelea continúa.

DOS PANISTAS entraron a la recta final para disputar la presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. José González Morfín llevaba un buen trecho por delante para ocupar el cargo. Sin embargo, el queretano Ricardo Anaya metió el acelerador, con la ayuda del diputado-copiloto Jorge Villalobos, cercanísimo al líder del partido, Gustavo Madero. Ambos están tratando de mostrar sus habilidades al volante. Don José se presenta como un experimentado piloto, pues ocupó la presidencia del Senado. Don Ricardo presume que tuvo un excelente discurso en la visita del presidente de China, Xi Jinping, cuando le tocó presidir la Comisión Permanente, en ausencia de Ernesto Cordero. Un ganador de la competencia saldrá antes del primero de septiembre.

LAS ALERTAS de la crisis en la oferta educativa y laboral para los jóvenes comienzan a tocar en el gobierno federal. Hace unos días, en las páginas de esta casa editorial le dimos a conocer el negro panorama que afronta la juventud mexicana por la falta de oportunidades. Ahora el Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo de José Manuel Romero Coello, está impulsando un proyecto para que este sector de la población pueda desarrollar su potencial. Busca incluir como materia obligatoria en secundaria la temática de cómo ser emprendedor, a fin de que los estudiantes puedan crear ideas y ponerlas en práctica. El proyecto está siendo consultado con especialistas en educación, nos explican.

NADITA CONTENTOS están los negociadores perredistas en el Pacto por México, desde el presidente del partido, Jesús Zambrano, hasta sus representantes, con el proceso de selección de los aspirantes a ocupar los asientos en el Instituto Federal de Telecomunicaciones y en la Comisión Federal de Competencia Económica. El motivo de enojo lo ponen en que varios de los seleccionados que pasaron a la etapa final tienen serios conflictos de intereses, porque han trabajado para diversas empresas de telecomunicaciones. Los amarillos, nos dicen, están muy molestos pues desde su perspectiva no se respetaron las reglas en el proceso de selección. **(Redacción, página 02)**

### Reforma-Templo Mayor...

LO DE AYER fue apenas una probadita.

EN EL gobierno federal hacen cálculos de las dimensiones que pueden adquirir las protestas contra las reformas energética y educativa.

UNA COSA tienen clara: el éxito o fracaso de las movilizaciones dependerá, en buena medida, del apoyo que les den los gobernadores a los grupos inconformes.

EN EL CASO de la "defensa" del petróleo que dice encabezar Andrés Manuel López Obrador, se cree que no tendrá suficiente gasolina al no contar con el respaldo -como en otros tiempos- del gobierno perredista del Distrito Federal. Y EN ESTA ecuación también entran como factores a tomar en cuenta el morelense Graco Ramírez y el guerrerense Ángel Aguirre.

NI A ELLOS ni a Miguel Ángel Mancera se les ve poniendo en riesgo su buena relación -¿o habrá que decir dependencia?- con el gobierno federal a cambio de seguir al Peje en su cruzada. LA FECHA CLAVE es el 8 de septiembre -justo dentro de tres semanas- que es cuando AMLO pretende llenar el Zócalo y, desde ahí, lanzarse a impedir la reforma energética.

¿QUIÉN le quiere mover el tapete a Manuel Mondragón?

SE SABE que no son ni Enrique Peña ni Miguel Osorio Chong, pues a pesar de los chismes, con ellos la relación es más que buena.

SOBRE TODO porque, a decir de los cercanos a Mondragón, tienen claro que se trata de un político especializado en temas de seguridad, y no de un policía elevado a rango de secretario de Estado.

ESTO ha llevado a más de uno a pensar que, en realidad, las versiones sobre la "inminente", "ya merito", "es cosa de días", "segurísima" salida de Mondragón del gabinete presidencial, en realidad provienen desde Miami.

¡ESPEREN! ¿Qué no es ahí donde ahora reside su antecesor Genaro García Luna? Qué curiosa coincidencia.

PUEDE resultar extraño, pero en aras de defender la libertad de expresión, un amplio grupo de escritores está convocando a boicotear la Feria Internacional del Libro que organiza la Universidad Autónoma de Hidalgo.

EL MOVIMIENTO busca convertirse en una protesta activa en contra Gerardo Sosa Castelán, el capo de la Sosa Nostra, el grupo político que controla ese centro universitario.

EN CONCRETO le exigen al priista retirar, de una vez por todas, su demanda en contra del escritor Alfredo Rivera Flores, autor de un libro sobre tan siniestro personaje por el cual está condenado a pagar una indemnización que podría ser millonaria.

A LOS QUE ya sacaron del aire es a los infomerciales disfrazados de telenovelas que estuvieron tan de moda en el sexenio anterior.

QUIÉN no recuerda esas súper producciones llamadas "El Equipo" y "La Teniente" que sirvieron como escaparates para el lucimiento de la Policía Federal y de la Armada de México, respectivamente.

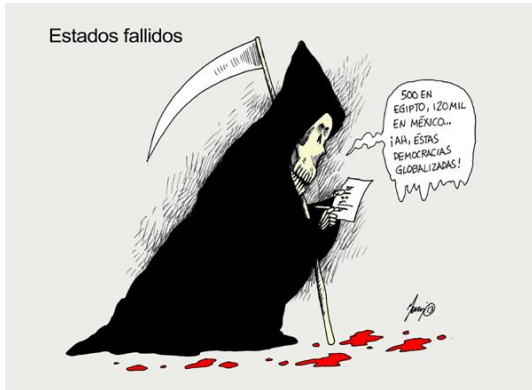
SE SABE que por parte de los productores televisivos había tooda la intención de repetir el numerito, ahora bajo el patrocinio del gobierno federal priista.

SIN EMBARGO, para su sorpresa y dolor, desde la Secretaría de Gobernación salió clara y precisa la instrucción: ¡No! NADA de propaganda encubierta de historias de amor y aventuras, mucho menos usando a las Fuerzas Armadas como escenografía.

Y, ASÍ, por primera vez el rating perdió la batalla. **(Redacción, página 10).**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**



**Criterio**



**Plaza Juárez**



**Vía Libre**

